

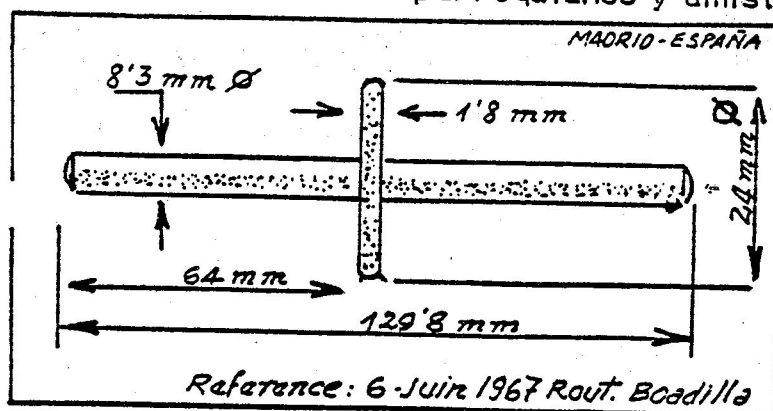
Muy Señor nuestro:

Con fecha 1 de Junio del presente 1967 se produjo un incidente del que se hizo eco la prensa de España y las Agencias de Información de los Países Europeos. En unos terrenos situados en las proximidades del kilómetro 3 de la Carretera de Boadilla del Monte (Madrid) - acotados bajo la rúbrica "Propiedad del Patrimonio Nacional" descendió un Vehículo Aéreo de forma circular que los diarios calificaron con la denominación de "Platillo Volante".

A los pocos días un obrero metalúrgico y posteriormente una señorita residente en el Poblado de Santa Mónica descubrieron respectivamente unos cilindros metálicos provistos de un disco central cuyas dimensiones le indicamos para que le sirvan de referencia: Longitud del tubo: 129,8 milímetros. Calibre del Tubo: 8,3 mm. Diámetro del disco metálico centrado: 24 milímetros. Ambas cápsulas han llegado a nuestro poder y le adjuntamos la fotografía y croquis de una de ellas.

El aspecto exterior es el de un cilindro de aluminio pulimentado, con sus extremos en forma de ojiva.

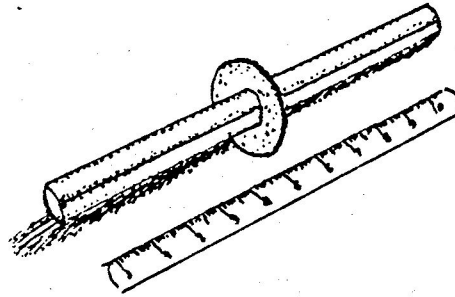
Como según nuestras referencias han sido encontrados por otros vecinos de la Zona un número no determinado aun de estos pequeños cilindros que sin duda no tendrán ningún valor para sus actuales poseedores, (fuera de la indudable curiosidad despertada por su hallazgo) y puesto que usted posee un Establecimiento legalmente abierto en esa Zona de la Capital de España, le suplicamos exponga la presente comunicación para conocimiento de sus parroquianos y amistades.



Estamos dispuestos a ofrecer hasta 18.000 pts. (DIECIOCHO MIL PESETAS) por cada uno de los cilindros que idénticos al modelo adjunto se nos proporcione. En el caso de que la cápsula estuviese deteriorada o fracturada y siempre que el contenido interior se encontrase en buen estado, estudiaríamos con el poseedor nuevas condiciones de la oferta.

A cambio de su amabilidad por dar publicidad a la presente Nota (Una copia de la cual ha sido remitida también a otros cinco Establecimientos) Le ofreceremos a usted una prima de 7.000 (SIETE MIL) pesetas, por cada cápsula que consigamos gracias a su mediación. En nota aparte le remito el nombre de nuestro Secretario y su dirección a quien usted deberá dirigirse urgentemente en el caso de que posea noticia fidedigna a este respecto. Le suplico se abstenga de ponerse en contacto con nosotros si realmente no recibe usted una oferta de esa naturaleza.

Nuestro interés es puramente científico. Las citadas cápsulas no contienen ningún dispositivo de interés crematístico, militar, etc. sino: repetimos, genuinamente técnico. Nuestras actividades se reducen al Estudio de los llamados U.F.O. (OBJETOS CELESTES NO IDENTIFICADOS) llamados popularmente en esta Nación "Platos Volantes".



Si por el tiempo transcurrido, las personas que han podido localizar tales cápsulas, las hubiesen entregado a otras Entidades privadas o del Estado, le suplicamos también una información sobre el particular.

Esperando sus amables noticias le saluda muy atentamente.

HENRI DAGOUSSET